



Según publica hoy el Boletín Oficial del Estado

El MAPAMA licita por más de 1,5 millones de euros la Fase I de los trabajos de protección ambiental del entorno de la presa de Búrdalo (Cáceres)

- Se van a acometer una serie de actuaciones destinadas a mejorar y proteger el entorno de la presa conforme a lo establecido en la Declaración de Impacto ambiental del embalse
- La presa de Búrdalo ha mejorado el abastecimiento de las poblaciones del entorno, permite la puesta en riego de nuevos terrenos en la zona de Extremadura y ha mejorado la laminación de las avenidas para minimizar el riesgo de inundaciones en periodos de fuertes lluvias

24 de octubre de 2017.- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha sacado a licitación por 1.556.431 euros la Fase I de los trabajos de protección ambiental del entorno de la presa de Búrdalo (Cáceres).

Se van a acometer una serie de actuaciones destinadas a mejorar y proteger el entorno de la presa para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental del embalse.

Los trabajos, que tendrán un plazo de ejecución de 12 meses, contemplan, entre otras actuaciones, la deforestación y el desbroce del vaso de la presa así como la puesta en marcha de medidas para mejorar el hábitat de la fauna de la zona como la instalación de islas artificiales o posaderos para las aves.

Además, también se van a ejecutar trabajos complementarios sobre los muros de piedra y los cerramientos en el vaso del embalse, así como de prospección arqueológica para detectar posibles restos antiguos de estructuras enterradas.

PRESA DE BÚRDALO

CORREO ELECTRONICO

secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



El embalse de Búrdalo, declarado de interés general e incluido en el Plan Hidrológico Nacional, forma parte junto a la presa del Alcollarín del complejo hidráulico de las Dehesas que interconecta diversas cuencas de afluentes del Guadiana por su margen derecha, consiguiendo aumentar notablemente la capacidad de regulación.

Ambas presas permiten la puesta en riego de nuevos terrenos en la Zona Centro de Extremadura, mejoran el abastecimiento de las poblaciones de la zona, permiten liberar recursos para otros usos del agua y mejora la laminación de las avenidas para evitar problemas en periodos de fuertes lluvias.